



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FRESNO TOLIMA

NOTIFICACIONES POR ESTADO # 028 POR EL DIA 28 DE MAYO DE 2021

Numero de Radicación	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del Auto
73283311300120120014500	Ejecutivo	Fondo de Garantías	Luis Fernando Jaramillo Buriticá	Requiere a las partes cumplan lo solicitado en auto del 3 de junio de 2020.	27 de mayo de 2021
73283311300120170004200	Ejecutivo	Ángel Gómez Loaiza	Jairo Gallo Restrepo	Requiere a la parte demandante informe si el IGAC le dio respuesta a su petición	27 de mayo de 2021
73283311200120180002400	Ejecutivo	Sofía Sandoval Buitrago	Consuelo Ortiz y otros	Corre traslado informe final de la secuestre y requiere apoderada ejecutante	27 de mayo de 2021
73283311200120200002600	Ejecutivo singular	Banco de Bogotá	N.N.	Corre traslado de oficio del Banco Davivienda	27 de mayo de 2021
73283311200120200007000	Ejecutivo singular	Banco Scotiabank Colpatria	Jairo Edwin Varón Ballesteros	Deja sin efectos medida cautelar de vehículo	27 de mayo de 2021
73283311200120210002500	Ejecutivo prendario	Banco Davivienda S.A.	N.N.	Se tiene por cumplido requerimiento del 13 de mayo de 2021	27 de mayo de 2021
73283311200120200005600	Ejecutivo hipotecario	Leidy Diana Arias Arias	N.N.	Señala fecha para diligencia de secuestro y designa secuestre	27 de mayo de 2021

73283311200120190003200	Ejecutivo laboral	Deissy Arcila Arcila	Denbar Internacional IPS	Corre traslado de oficio del Banco Agrario y ordena oficiar a Embargos del banco Davivienda	27 de mayo de 2021
73283311200120190007700	Ejecutivo laboral	Patrocinio Paz Muñoz	Juan Pablo Arango Pedraza	Corre traslado al ejecutante de título judicial	27 de mayo de 2021
73283311200120160009600	Ordinario laboral	Guillermo Arias Montoya	CORFRESNOS	Ordena oficiar a PORVENIR	2 de mayo de 2021
73283311200120210002000	Verbal declarativo	William Armando Prieto	N.N.	Requiere apoderado demandante y se está a lo resuelto en auto del 13 de mayo de 2021.	27 de mayo de 2021
73283311200120210000400	Verbal R.C.E.	Dora Ocampo de Delgado y otros	N.N.	Ordena verificar dirección electrónica de Cootransnorte y remitir comunicación.	27 de mayo de 2021
73283311200120190006300	Liquidación Sociedad Patrimonial	Patricia Medina González	José Luis Ramírez Carvajal	Concede 10 días más al Banco Davivienda para rendir información	27 de mayo de 2021

SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

NOTA: Se notifican a través del presente "Estado" las decisiones proferidas en acatamiento al artículo 7º del Acuerdo PCSJA20-11546 de abril 25 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura; el que se publica electrónicamente conforme lo regla el inciso 3º del parágrafo 1 artículo 13 Ibidem.

Firma escaneada conforme al artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, en armonía con el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

(Artículo 9 Decreto 806)
JULIAN ANDRES ORTIZ TORRES
Secretario